

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

52844 *Resolución de la Dirección General del Instituto de Turismo de España (Turespaña), por la que se acuerda la renuncia al contrato de servicios del "Plan editorial de folletos digitales del Instituto de Turismo de España".*

Se acuerda la renuncia a la celebración del contrato de Servicios del "Plan editorial de folletos digitales del Instituto de Turismo de España" (expediente 020016C000029/2016), en los términos establecidos en el artículo 155.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en cumplimiento de las instrucciones indicadas en la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre de ejercicio 2016, relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias.

Madrid, 18 de octubre de 2016.- Subdirector general de Gestión Económica-Administrativa y de Tecnologías de la Información. Fdo.: José Manuel de Juan González.

ID: A160075091-1